

El Ministerio de Salud de la Nación, a cargo de Juan Manzur, puso en marcha hoy el Examen Único para ingreso a Residencias Médicas 2014, sistema que se lleva a cabo todos los años desde 2011 como resultado de un proceso federal de elaboración conjunta entre Nación y las provincias. En esta cuarta edición, hubo 4.439 inscriptos en los 19 distritos que forman parte del sistema y quedaron habilitados para rendir examen 3.498 aspirantes, casi el doble de los del año pasado, que sumaron 1.790.

"Mucha gente tiene puestas sus ilusiones de formación de postgrado mediante un método federal, transparente y con equidad. Hay muchos que no hubieran podido trasladarse para rendir examen, hoy quien vive, por ejemplo, en Jujuy puede optar a residencias médicas en cualquier lugar del país, hay igualdad de oportunidades", destacó el viceministro de Salud, Gabriel Yedlin.

"El Examen Único es otra buena noticia, habla de un Estado planificador, inteligente, capaz, que articula los recursos, convoca y crece", apuntó al indicar que se aspira que "en poco tiempo" este sistema abarque a la totalidad del país.

Yedlin señaló que cuando este sistema rija en todo el país se podrán hacer estudios de demografía médica para determinar qué cantidad de especialistas necesita cada distrito, con lo que se tendrá una herramienta más para la planificación de políticas sanitarias.

El Correo Oficial Argentino se hizo cargo de la distribución de cajas con planillas de exámenes que se llevarán a cabo el mismo día y a la misma hora en los 19 distritos que forman parte del sistema único para el ingreso a residencias médicas, que este año contó con alrededor de 4.500 preinscritos.

Un examen común persigue el doble propósito de promover una mayor cobertura de vacantes y mejorar la accesibilidad a los concursos, al mismo tiempo que simplifica y aliviana la gestión provincial. Además ofrece a los aspirantes la posibilidad de participar en los concursos de diferentes jurisdicciones a través de un único examen y también de rendir en tres sedes nacionales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provistas por el Ministerio de Salud de la Nación.

Este instrumento además permite evaluar conocimientos básicos de grado a nivel nacional, a la vez que aporta información a las autoridades sanitarias sobre las preferencias de los postulantes, brindando mayor transparencia y previsibilidad en la cobertura de los cargos.

El crecimiento geográfico del examen único ha sido significativo en estos años. En 2011 se realizó la primera experiencia en las provincias patagónicas de La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego; al año siguiente se sumaron Catamarca, Jujuy, La Rioja, San Luis y Santiago del Estero y el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur (INAREPS) de Mar del Plata; y en 2013 se incorporaron Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Salta, San Juan, Santa Fe y Tucumán.

Para este año, se adhirieron al Examen Único la provincia de Formosa y las instituciones nacionales Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. Prof. Dr. Juan Garrahan; el Hospital Nacional Alejandro Posadas; el Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer; la Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca; el Hospital Nacional en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones (ex CENARESO); el Centro de Genética y el Hospital El Cruce Dr. Néstor Carlos Kirchner.

Participaron del acto de presentación de esta herramienta de evaluación, la titular de la Dirección Nacional de Capital Humano y Salud Ocupacional de la cartera sanitaria nacional, Isabel Duré; directores de hospitales; el decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Rosario; autoridades de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y del Correo Argentino; representantes provinciales y de los Colegios Médicos de Santa Fe, quienes también participan en el examen.

Características del examen único

El examen único para el ingreso a residencias médicas consiste en una prueba de selección múltiple de 100 preguntas que se aprueba con 50 puntos. Para su elaboración, las provincias e instituciones participantes aportan un cuestionario a un banco de preguntas, a partir del cual el Ministerio de Salud de la Nación consolida dicho examen. Desde este año, en esta instancia participa también el Foro Argentino de Facultades y Escuelas Públicas de Medicina.

Esta prueba de selección múltiple única se aplica el mismo día y a la misma hora en todas las

provincias adheridas, y utiliza igual escala de calificación posibilitando que los profesionales puedan rendir examen en cualquiera de las sedes provinciales, independientemente del concurso al que apliquen.

Para otorgar máxima transparencia, la corrección del examen es centralizada, a partir de un proceso de escaneo local de los exámenes y lectura óptica a cargo de la UTN.

En América Latina, nueve países entre los que se encuentran Bolivia, Honduras, Costa Rica, México, República Dominicana, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay cuentan con un examen de ingreso centralizado a nivel nacional, de igual modo que sucede en otros países del mundo. La realización y la toma del examen en muchos de ellos están a cargo del Ministerio de Salud y en otros de esta cartera junto con la de Educación.

Fuente: www.msal.gov.ar

Ver noticia en contexto [aquí](#).